

PRESENTACIÓN DEL CURSO 2022/2023

Reunión informativa para las familias
Jueves 22 de septiembre

Escuela Oficial de Idiomas
Comarca del Mármol
Macael



Niveles en las Escuelas Oficiales de Idiomas y permanencia

A partir del Curso 2018/2019 NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN EEOOII RD. 104/2017 de 22 de diciembre 2017.		
Antes	A partir de 2018/2019	Nivel
1º Nivel Básico	1º Nivel Básico	A1
2º Nivel Básico	2º Nivel Básico	A2
Nivel Intermedio	Nivel Intermedio B1	B1
1º Nivel Avanzado	1º Nivel Intermedio B2	B2
2º Nivel Avanzado	2º Nivel Intermedio B2	
Nivel C1	1º Nivel Avanzado C1 2º Nivel Avanzado C1	C1
Nivel C2	Nivel Avanzado C2	C2

- nivel Básico: cuatro cursos
- nivel Intermedio B1 dos cursos
- nivel Intermedio B2: cuatro cursos
- nivel Avanzado C1: cuatro cursos
- nivel Avanzado C2: dos cursos

Niveles e idiomas impartidos en nuestro centro

- Inglés: desde A1 hasta C1
- Francés: desde A1 hasta B2
- Italiano: desde A1 hasta B1

Metodología

Siendo las lenguas vehículos de comunicación, el enfoque será principalmente comunicativo. Se van a enseñar y por lo tanto evaluar las 5 destrezas:

- ✓ comprensión de textos escritos
- ✓ comprensión de textos orales
- ✓ producción y coproducción de textos escritos
- ✓ producción y coproducción de textos orales
- ✓ mediación

Imprescindible:

- ✓ papel participativo (y no meramente receptivo) del/de la alumno/a -> debe investigar e intervenir de manera habitual, hacer hipótesis, deducir, comprobar y aplicar resultados.
- ✓ aprendizaje autónomo

Modelo de enseñanza

- Docencia presencial

- **Google Classroom**

-> correo electrónico corporativo:

usuariopasen@g.educaand.es (credenciales)

-> unirse a la clase creada por el/la profesor/a

Página web del centro: www.eoimacael.com

- Se recomienda consultar con regularidad la página web del centro para estar informados de todas las novedades: plazos y trámites administrativos, actividades, becas, programaciones, horarios, ausencias del profesorado...
- Se aconseja al alumnado suscribirse a la página web para estar informado de las novedades del centro.
- En nuestra página web también encontraréis los documentos oficiales del centro: proyecto educativo, proyecto de gestión, reglamento de organización y funcionamiento, plan de convivencia.

Horario de clase y control de asistencia

- 2 clases de 2h15 en días alternos -> 4h30 semanales
- De 16:15 a 18:30 o de 18:45 a 21:00 según grupo.
- Se ruega puntualidad.
- **Control de asistencia** -> ausencias grabadas en Séneca, programa de la Junta de Andalucía.
 - Menores de edad: justificar todas las ausencias.
 - Mayores de edad: aunque no sea obligatorio, se pide que también informen del motivo de sus ausencias.
- Importante: En caso de solicitar beca, el alumnado tendrá que asistir como mínimo al 80% de las clases, aprobar la mitad de las asignaturas y no darse de baja. Si no se cumpliera alguno de estos requisitos, se tendrá que devolver el importe percibido. **A efectos de becas, una ausencia justificada sigue siendo una falta.**

Material de clase y libros de texto

- Se recomienda el uso de un cuaderno
- Libro de texto + cuaderno de ejercicios
- Libros de lectura
- Google Classroom
- Biblioteca: servicio de préstamos disponible
- Uso del móvil en clase sólo por motivos didácticos

Otros asuntos

- **Elección de delegados/as:** Durante la semana del 17 al 20 de octubre se procederá a la elección de un/a delegado/a y un/a subdelegado/a de la clase.
- **Tutoría:** atención al alumnado como de atención a las familias de los menores. Recordamos que la implicación de los padres/madres es importante (conocimiento del funcionamiento de las EEOOI, resultados de las evaluaciones de sus hijos...).
- **Encuestas:** dos encuestas para conocer la opinión del alumnado sobre la labor docente y sobre diferentes aspectos del funcionamiento del centro.
- **Anulación de matrícula:** Si el/la alumno/a no pudiera asistir a clase ni pudiera presentarse a los exámenes, existe la posibilidad de anular su matrícula antes de finales de abril, aportando justificante.
- Todos los **asuntos administrativos** se tratan en Secretaría. Falta de persona -> horario irregular (información en página web)

Elecciones al Consejo Escolar

- ✓ Un padre, una madre o un representante legal del alumnado menor de edad
- ✓ Dos alumnos/as

Plazo de presentación de candidaturas: Del 20 de octubre al 3 de noviembre, ambos inclusive en la secretaría del centro de lunes a jueves de 16:30 a 19:30

ELECCIONES SECTOR PADRES, MADRES Y TUTORES DEL ALUMNADO: martes 22 de noviembre

ELECCIONES SECTOR ALUMNADO: miércoles 23 de noviembre

EVALUACIÓN

PROMOCIÓN // CERTIFICACIÓN

✓ Desde 1º NB hasta C1.2: promoción

✓ B1, B2.2 y C1.2: promoción + certificación

-> Exámenes diferentes, convocatorias diferentes.

EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

- ✓ Para los siguientes niveles: B1, B2.2 y C1.2.
- ✓ Inscripción en las PEC del 1 al 10 de abril.
- ✓ Exámenes unificados para todas las EEOOI de Andalucía.
- ✓ Dos convocatorias: junio y septiembre.
- ✓ No hay evaluación continua.
- ✓ Es necesario aprobar todas las destrezas con mínimo un 5 en cada una (destreza con menos de un 5 -> destreza suspensa -> no apto) y además que la media numérica de las 5 destrezas llegue al 6,5.
- ✓ Si el/la alumno/a resulta “no apto” en la 1ª convocatoria:
 - tendrá que presentarse obligatoriamente a la(s) destreza(s) no superada(s) (es decir con menos de un 5)
 - podrá presentarse a la(s) destreza(s) entre un 5 y un 6,5 para subir nota (se tendrá en cuenta la mejor nota; no le puede perjudicar).

EVALUACIÓN DE LA PROMOCIÓN

- ✓ Para todo el alumnado del centro, desde 1º NB hasta C1.2.
- ✓ **Dos vías para promocionar: por evaluación continua o por exámenes finales** (junio / septiembre)
- ✓ Además: convocatoria intermedia en **febrero** (evaluación orientativa y además es parte de la evaluación continua). Misma organización y estructura que los exámenes finales.
- ✓ Mínimo **5/10** en cada una de las destrezas.
- ✓ Es necesario **aprobar todas las destrezas**.

PROMOCIÓN POR EXÁMENES FINALES:

- para el alumnado que no asiste con regularidad a clase y que no ha podido seguir la evaluación continua
- para el alumnado no apto en evaluación continua, por lo menos en alguna destreza

EVALUACIÓN CONTINUA (1)

- ✓ Para el alumnado que asiste con regularidad a clase.
- ✓ **Comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y mediación:**
-> 4 muestras (50%) + examen de febrero (50%)

Una “muestra” es un ejercicio hecho en clase y con nota. Se hace media entre las 4 muestras recogidas a lo largo del curso.

- ✓ **Producción y coproducción de textos escritos:**
-> examen de noviembre (20%) + examen de febrero (30%) + examen de mayo (50%)
- ✓ **Producción y coproducción de textos orales:**
-> examen de febrero (40%) + examen de mayo (60%)

Evaluación continua (2)

- ✓ Mínimo 5/10 en cada destreza
- ✓ El alumnado que haya aprobado todas las destrezas por evaluación continua no tendrá que presentarse al examen final.
- ✓ Si el alumno o la alumna tiene alguna destreza no apta en evaluación continua, se presentará al examen final de esa destreza en la convocatoria de junio. También dispondrá de la convocatoria extraordinaria en septiembre.
- ✓ En los últimos días de mayo, se enviará al alumnado por correo electrónico un informe para que tenga claro qué destrezas tiene aprobadas por evaluación continua y si se tiene que presentar a la convocatoria ordinaria de junio.
- ✓ Además de la recogida de muestras (todas las tareas con notas), el profesorado seguirá como siempre pidiendo redacciones, mediaciones, exposiciones orales... como ejercicio de clase o de casa.
- ✓ En mediación, expresión oral y expresión escrita: Si la nota está comprendida entre 4 y 5, durante una sesión de evaluación, el tutor o la tutora presentará otros datos de los que dispone del alumno o de la alumna y se valorará la conveniencia de la aprobación de esa destreza.

Evaluación continua: ejemplos

- **Comprensión de textos escritos / comprensión de textos orales / mediación:**

Recogida de muestras: 5 / 6 / NP / 5 -> $16 \div 4 = 4/10$

Examen de febrero: 6/10

-> Calificación final: $4 + 6 = 10/20$ -> 5/10 -> APTO

- **Producción y coproducción de textos escritos:**

Examen de noviembre: 5/10 -> 5 (20%) / Examen de febrero: 4/10 (30%) /

Examen de mayo: 6/10 (50%)

-> Calificación final: 5,2/10 -> APTO

- **Producción y coproducción de textos orales:**

Examen de febrero: 4/10 -> 4 (40%) Examen de mayo: 5/10 (60%)

-> Calificación final: 4,6/10 -> NO APTO (¿otros datos?)

Normas Covid-19

- ✓ Adecuada ventilación de las aulas, siempre.
- ✓ Uso del medidor de CO₂.
- ✓ Recomendable: lavado de manos frecuente y uso del gel hidroalcohólico.

Aprender un idioma supone...

IMPLICACIÓN, ESFUERZO Y TIEMPO.



El equipo docente de la Escuela Oficial de Idiomas de Macael desea a todo el alumnado del centro mucho ánimo para afrontar con energía, ilusión y fuerza este reto 2022/2023.

Enhorabuena por estar aquí.